



León, 7 de noviembre de 2014

## **El PSOE pide al Ayuntamiento la ratificación de la declaración de Florencia y la apuesta por la cultura como eje de cohesión económica y social**

- **Evelia Fernández reclama la rebaja del IVA cultural y políticas activa de promoción del patrimonio**
- **El Grupo Socialista critica las nefastas políticas del consistorio y el gobierno para hacer de la cultura un elemento de desarrollo**

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de León ha presentado, para su ratificación por el Pleno Municipal, una moción exhortando al consistorio a ratificar la Declaración de Florencia y a, siguiendo sus postulados, situar la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible, por su capacidad no solo de crear riqueza y empleo, sino también de lograr cohesión social.

La edil Evelia Fernández destaca que con la Declaración de Florencia firmada el pasado 4 de octubre la UNESCO “reconoce la cultura como parte del bienestar ciudadano y como un vehículo de desarrollo sostenible” e incide, con ello, en la necesidad de hacer de la cultura un identificador de las sociedades pero también un proyecto de desarrollo y vertebración social. “Esta declaración



viene a ratificar la concepción de la política que, desde siempre, han fomentado los gobiernos socialistas, la cultura como activo económico y activo identitario de una sociedad, la cultura para todos, no como algo para contemplar y para lucir y lucirse como lo ve el PP”, recalca Evelia Fernández.

“La cultura es un pilar fundamental de nuestra identidad como sociedad, es parte indispensable del Estado del Bienestar y un factor que puede contribuir mucho al desarrollo económico sostenible y la creación de empleo de calidad. Al tiempo la cultura desempeña un papel esencial a la hora de configurar la imagen de nuestra sociedad, transmitir valores, definir identidades y es, ante todo, un elemento esencial para desarrollar plenamente la ciudadanía democrática, imprescindible para la convivencia. Donde mejor se pueden apreciar estos elementos positivos es en los pueblos y ciudades que no podemos olvidar son los principales agentes de promoción cultural, participación social en la misma y donde el patrimonio histórico más cercano y presente está en la vida cotidiana”, recalca esta moción registrada por el PSOE ayer en el Ayuntamiento.

Fernández destaca que la política cultural del Ayuntamiento de León ha sido nefasta con un total abandono de los proyectos en marcha y una completa nulidad a la hora de nuevas iniciativas. “León se ha convertido –recalca- en un desierto cultural. Resulta sonrojante que el presidente Herrera adelante ahora que pondrá en marcha un gran plan cultural para el quinquenio 2015-2020 tras años de maltratar al sector, pero también esclarecedor porque demuestra lo que al PP le importa e interesa la cultura”.

Además la “realidad es que el Gobierno de España ha demostrado igualmente una incapacidad absoluta para poner en el potencial de desarrollo



de nuestra cultura. Decisiones como la subida del IVA al tipo más alto de Europa, la reducción sistemática de los recursos en los Presupuestos Generales de Estado 2015 para la conservación del patrimonio, la agonía del 1% cultural y la incapacidad para impulsar una norma sobre mecenazgo que estimule el potencial del sector en etapas de crisis, demuestra una falta evidente de confianza en la cultura como motor de desarrollo y generadora de bienestar”, concluye la moción.

Por todo ello, el PSOE pide que desde el consistorio se inste al Gobierno de España a crear una estrategia española de objetivos para la cultura en colaboración con las Comunidades Autónomas, la bajada inmediata del IVA para bienes y servicios culturales al 5% y la elaboración de una auténtica ley de mecenazgo que permite el estímulo de la demanda cultural y promueva la participación social en la cultura.

Por último, con esta moción se insta al Gobierno a revitalizar la estrategia de cuidado, promoción del patrimonio histórico cultural, especialmente con los programas vinculados al 1% cultural.